

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4999.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 23 DE MARZO DE 1867

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

DEBERES ENTRE RICOS Y POBRES.

Si siempre hubo y habrá pobres y ricos, porque las aptitudes de los hombres son desiguales, y el trabajo, los vicios y hasta la suerte tienen participación en la distribución de las riquezas, preciso es que pobres y ricos mantengan relaciones y se dispensen mutuamente respetos: pues, ni los ricos son superiores, ni los pobres de inferior naturaleza. Iguales ante la moral, fuente de todos los bienes y bendición por Jesucristo la pobreza, no como enemigos ni como extraños deben tratarse los ricos y los pobres, sino como hermanos más o menos favorecidos por la fortuna.

Debe el rico al pobre consideraciones, consuelos y socorros.

Debe el pobre al rico, respeto siempre, y gratitud cuando de él recibe el santo pan de la limosna, recursos materiales y morales.

El desden con que algunos ricos tratan a los pobres, como si la riqueza sirviera para conquistar la felicidad y escalar el cielo es inmoral y perturbador, ofende a Dios e insulta a la desgracia, que siempre y en todo caso merece compasión.

El odio con que algunos pobres miran a los ricos, odio engendrado por la torpe y escuálida envidia, es tan insensato como punible, pues, la riqueza, considerada en general, es producto del trabajo, del ahorro, del ejercicio ordenado de la virtud.

El amor pues, las consideraciones recíprocas y el mutuo respeto son las únicas bases de las relaciones que deben mediar entre pobres y ricos, cuya existencia da vida y sostiene a la mas sublime de las virtudes, a la caridad.

Hemos escrito las líneas precedentes, deseando manifestar nuestro acuerdo con el pensamiento que inspiró los párrafos siguientes de un ilustrado colega de Malaga:

«Las consideraciones que el rico debe al pobre están fundadas en los bellos principios de la sana filosofía; pero tienen un origen todavía mas puro y mas sublime en la ley de Aquel que amó y santificó la pobreza y la situó en el camino del cielo.

«El Evangelio, sin escluir a los ricos de los premios futuros que ofrece a la virtud, donde quiera que se encuentre, designa a los pobres como los mas llamados a gozarlos por sus privaciones, sacrificios y sufrimientos; y mal puede el hombre a quien la fortuna ha favorecido con los tesoros de la tierra mirar con indiferencia o menosprecio a aquel a quien están especialmente prometidos los tesoros de una gloria eterna.

«Un rico no deberá jamás lamentarse con un pobre de pérdidas, privaciones o falta de recursos, cuando a ello no se vea obligado por la necesidad de justificar una negativa; pues el pobre podría interpretar esto como una precaución contra la exigencia de algún servicio, lo cual sería altamente ofensivo a su carácter y a su amor propio, a menos que entre ambos exista una amistad cordial y estrecha que escluya toda sospecha de este género, y las quejas del uno puedan ser naturalmente recibidas por el otro como un inocente desahogo en el seno de la confianza.

«El pobre debe considerar que así como el premio de sus sufrimientos se encuentra en el cielo, así durante su manción en la tierra, su subsistencia, las comodidades que puede alcanzar y el alivio de sus penas, dependen en gran parte, ya directa, ya indirectamente, de las empresas que crea y fomenta el rico, muchas veces de la generosidad con que esa se desprende de una parte de sus rentas para socorrer sus necesidades. Mirando la riqueza individual como uno de los mas importantes elementos de las artes y de la industria, del progreso material y aun moral de los pueblos, y sobre todo, como el amparo de la inteligencia el pobre deberá honrar y respetar en el rico tan nobles atributos, prodigándole todas las atenciones que sus virtudes le hagan acreedor, y cuando el peso de la miseria llegue a oprimirle, lejos de contemplar los ajenos gozos con el ojo de la torpe envidia, se someterá con religiosa resignación a la voluntad divina; pues, si la pobreza puede ser una virtud del cielo, no es ciertamente por el solo hecho de vivir condenados a ella, sino por el de aceptarla como la aceptación del Hijo de Dios, amarla como él la amó, y acompañarla de todas las virtudes de que el mismo quiso darnos ejemplo.»

Sección oficial.

Por el ministerio de Fomento se publica en la Gaceta del 20 las dos reales órdenes siguientes:

«En atención a las circunstancias que concurren en D. Ignacio Fernández de Henestrosa, conde de Moriana, marqués de Cilleruelo y viceministro regio en la Exposición Universal de París, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido nombrarle para que represente a España en el jurado especial relativo al nuevo orden de recompensas, a que se refiere el artículo 4.º del reglamento sobre organización del jurado general.»

«En atención a las razones expuestas por el conde de Moriana, marqués de

Cilleruelo, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido admitirle la renuncia del cargo de jurado de clase en la Exposición Universal de París, nombrando en su reemplazo al marqués de Arce.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

En autos ejecutivos que se siguen en este juzgado contra D. Diego Cerzosa Marín, se ha mandado vender en subasta cuyo remate tendrá lugar el 13 de abril próximo a las 11 de su mañana, una casa núm. 53, calle Pontichuelo, en la villa de Montemayor, apreciada en 13.500 rs., y una suelta de tierra situada a la salida de dicha villa, pago de las Navas, compuesta de 14 celemines y 3 cuartillos, contenido algunos árboles y un molino de viento, retasada en 16.830 rs.; admitiéndose posturas siempre que cubran las dos tercios partes de dichos valores.

Dado en Córdoba a 21 de Marzo de 1867.—V. B. P.—El juez de primera instancia, José de la Cerna.—El actuario, Mariano Barroso.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Segun escriben a un periódico provinciano, parece ser que los trabajos del ferro-carril de Galicia van a experimentar un impulso y desarrollo notable en la sección de Astorga a Brañelas, en cuyo último punto empiezan los túneles de Ponferrada, y que cuenta 28 kilómetros, han vuelto a comenzar en grande escala tanto en las obras de explanación como en las de fábrica, hallándose empleados en la actualidad unos 1.000 fe de la línea halado orden a los colportistas para activar los trabajos, todo lo posible, a fin de lograr que la locomotora recorra en el mes de julio el expresado trayecto.

Los Son de bastante consideración los siniestros ocurridos en la vía férrea de Badajoz, a consecuencia de las últimas lluvias, que han convertido en una laguna aquellas campiñas. El tren que salió de Ciudad-Real el 14 del corriente, dio en un trayecto varios parajes, a consecuencia del diluvio que inundó los Hanos de la Serena y Medellín. En las inmediaciones de este pueblo el agua se llevó gran parte del terraplen, quedando como ruidos sin el punto de apoyo necesario para soportar el enorme peso de los trenes, no obstante que el maquinista Sr. Meseguer dispuso inmediatamente que el fogonero con algunos pasajeros, que en vista del peligro se brindaron a remediarlo, diegan principio a rellenar de balasto el que el agua había arrebatado, a las dos horas de incesante trabajo pasó el tren

sin los pasajeros, y no bien se había ejecutado esta operación cuando un nuevo desplome tuvo lugar en el mismo sitio. En Belalcázar se vino abajo gran parte de terreno pizarroso cerca de la vía. Estos siniestros fueron remedios, sin pérdida de momento, a fin de que el servicio continué sin alteración, y así mismo se

En la noche del 17 se celebró en los pueblos de la marina de Alicante, con grandes fogatas e iluminaciones, la noticia de haberse acordado la definitiva construcción de la carretera que ha de ponerles en comunicación con la capital. Todos los montes próximos a Alicante se vieron iluminados por grades fogatas y en el lugar «Puigcampina» se colocó un cañon que hacía salvas.

Las cartas de Palma de Mallorca dicen que después de un corto temporal de aguas que cambió el tiempo, haciéndose se caloroso hasta el punto de sentirse tanto calor como en los meses de verano, se abren ya las aguas de la ciudad.

Las obras del dragado del puerto de Palma de Mallorca, que estaban interrumpidas, han vuelto a seguirse con actividad.

Han llegado a Palma de Mallorca los Sres. D. Fernando Cotoner, el marqués de Botet y el coronel de carabineros señor Santander, procedentes de Barcelona.

He aquí algunos detalles del recibimiento hecho en Burgos a los restos mortales del señor cardenal arzobispo que los de aquella diócesis.

El 15, dice una carta a pesar de lo lluvioso del tiempo, acudieron a la estación casi todos los habitantes de la ciudad a recibir y cubrir por completo el cortejo fúnebre.

El cadáver de nuestro apreciable amigo y honrado prelado venia encerrado en un precioso féretro de terciopelo morado con galones y guarniciones de oro.

En la estación del ferro-carril le aguardaban varias comisiones de las corporaciones del cabildo y ciudad, y el cortejo que fué en un brevísimos minutos fué conducido al antiguo convento de Carmelitas descalzas, hoy seminario clerical, en donde, después de cortas preces se colocó sobre el ataúd el báculo y mitra arzobispales.

En las afueras del Carmen é Instituto se hallaban colocados el regimiento de caballería de Numancia, é de infantería de Guadalajara, una brigada de artillería de montaña, prestando los honores de infante, que por real mandato de S. M. se concedió a nuestro amadísimo prelado.

Al llegar a la puerta del palacio arzobispal el féretro, el regimiento de Guadalajara presentó las armas y la música

ca luego la marcha real, entre tanto el cabildo de la catedral y el de las parroquias de la ciudad, con sus cruces, recibieron los restos de su eminencia, bendiciéndole a la capilla de la casa. En ella se habia levantado un simulacro en declive para colocar el cadáver embalsamado del ilustrado y virtuoso cardenal, que en vida habia sabido decantarse a manos llenas de caridad y consuelos en alivio de los padecimientos de sus queridas ovejas.

La capilla arzobispal se halla enclavada en un notabilísimo sencillez, habiéndose levantado dos altares mas para la celebración de las misas como suplica de su eterno descanso.

La capilla está abierta al público, y el pueblo de Burgos, sin distinción de clases, acude todo el día a contemplar los restos inanimados de su querido arzobispo y a rogar a Dios por él.

La muerte no ha dejado profundas huellas en el semblante de nuestro bondadoso prelado, pues conserva las facciones y frescura de su tez como si gozara de vida y reposase en tranquilo y aseado sueño. Sus exequias solemnes se celebrarán el lunes y cularé de dar a Vd. alguna noticia de ellas.

Van llegando comisiones de diferentes vicarías y arciprestazgos para que el clero del arzobispado honre como merece a su dignísimo y nunca bien llorado jefe en sus últimos y piadosos obsequios.

Su Emma, será sepultado provisoriamente en la catedral, pues su voluntad era que en la capilla del magro y magnífico seminario levantado a sus expensas se depositasen sus restos.

El Parlamento británico, en virtud de la cual se ha realizado la confederación de las provincias inglesas en la América del Norte, el sentimiento del partido radical é exagerado se ha alarmado vivamente en los Estados Unidos, y el Sr. Raymond, diputado por Nueva York, ha presentado al Congreso una resolución encaminada a declarar que «el establecimiento de una monarquía en los confines de los Estados Unidos, sostenida por una potencia extranjera, debe ser considerado como hostil y como una amenaza a la seguridad de la república, por cuya razón debe pedirse al presidente que haga saber a la cámara si el gobierno ha hecho representación alguna contra la proyectada consolidación de todas las provincias inglesas de la América del Norte en un solo dominio bajo el título de un principado inglés.»

Ha salido para los mares de Irlanda una parte de la gran escuadra que estaba en Portsmouth, compuesta del «Soborano», el «Belforonte», la «Noya» y el

(132)
El marqués indicó a Giuseppe una banqueta forrada de terciopelo negro; y dirigiéndose en seguida a Rafael le dijo: «Signeme, como dice el poeta: «Es singular! murmuraba el armero absorto en sus reflexiones. ¿Juraría haber visto en otra parte una sala idéntica a esta...»
Mr. de Saint-André le hizo subir una escalera de mármol, adornada con una barandilla de hierro. Llegado que hubieron al piso principal, atravesó el marqués una portera que abrió sin resistencia, é introdujo a su amigo en un vasto salon alumbrado de la misma manera que el vestibulo.
«No habia en la sala mas persona que un criado negro, cuyas orejas, segun la moda del tiempo, sostenian enormes anillos de plata maciza, que hacian juego con los brazaletes de oro que adornaban sus muñecas.
Estos adornos eran los signos característicos de la servil condicion

(133)
que ocupaba el pobre negro en el mundo social.
A la vista de los cabaleros inclinóse respetuosamente é esperó silencioso las órdenes que tuvieran a bien comunicarle.
«Acompaña a este caballero, dijo el marqués, sentándose en un escabel forrado de oro.
Después, dirigiéndose a Rafael añadió:
«Valor amigo mio, valor! Vais a saber el secreto que tanto os interesa.»
El jóven armero siguió al negro. Su corazón letia violentamente, y mil confusos recuerdos se agolpaban en tropel a su cerebro al saber que iba a correrse el velo que pasaba sobre su memoria y que le ocultaba los sucesos que habian ocurrido durante su infancia. Al mismo tiempo bebaba su frente un sudor frio, y su convulsa mano oprimia temblorosa la cinzelada empuñadura de su daga, a falta de la espada que antes ceñia su cintura.

(136)
«Rafael se adelantó un paso, después se detuvo levantó la vista, miró un instante a su interlocutor y reconocí braudo su natural sangre fria, y la presencia de ánimo que le era peculiar, repuso: «No, no me he olvidado a París y me he hospedado en casa de mi amigo el marqués de Saint-André...»
«La conozco, contestó firmemente el duquesito, yo he estado en la...»
«Venid de Milan, continuó Rafael, donde he sido educado por un maestro de armas, llamado Guasta-Carne.»
«¿Sois milanés? preguntó Mme. de Estampes examinando detepidamente al jóven y luchando en su interior con ese sentimiento maternal tan profundo, tan elocuente, que subyuga a las naturalezas mas desconfiadas y a los corazones mas egoistas, obviando así...»
«No, señora, soy un huérfano abandonado, un ser sin nombres ni padres, un mortal sin otros mas que para conocer a los autores de sus dias que

(137)
mi corazón, a confiar los secretos que se encierran dentro de mi pecho, a manifestaros mi loe ambicion, y las esperanzas que abrigó.
«Hermano, dijo el marqués dirigiendo a Rafael una mirada que revelaba la profunda amistad que los unia, tu dolor me alcanza a mi tambien, tu ambicion es justa, y tus sueños llegarán a realizarse. Qué razon tenias al decirme estas palabras que conservaré eternamente en mi memoria. Yo soy noble, mi corazón no me engaña.»
«Ah! exclamó Rafael, sin poder apenas reprimir su alegría. Has adquirido algunas noticias acerca de mi nacimiento?»
«Si y no.»
«Hay quizás algun misterio, que acaso se aclare dentro de una hora.»
«Qué quieres decir?»
«No tengo facultades para decirte cuanto sé, pero hay una persona...»
«Su nombre, decidme su nombre,

(138)
«Su nombre, decidme su nombre,»
«Su nombre, decidme su nombre,

Ector. Atribuíse esto á temores de nuevos disturbios en Irlanda, y á noticias de la salida de una escuadra francesa de América con dirección á los puertos irlandeses.

El presidente del consejo de ministros austriaco acaba de dirigir al cónsul general de Austria en Belgrado una nota muy urgente en la que induce formalmente al gobierno del príncipe Miguel á arreglarse con la Puerta.

Dicen de Belgrado que el príncipe Miguel no irá á Constantinopla hasta que las tropas turcas evacúen todas las fortalezas de Servia.

Al fin ha salido de Nueva-York para Colon el vapor acorazado «Cuyler». Aparece comprado por la república de Nueva-Granada; pero la «Crónica» afirma que acabará por servir á las repúblicas del Pacífico.

El gobierno turco ha concedido á los extranjeros el derecho de adquirir propiedades en Turquía.

El sultán, en cumplimiento de sus promesas, ha nombrado ya tres cristianos para elevados cargos en el imperio turco, uno de ellos desempeña el ministerio de Hacienda, y otro el gobierno del Banco. Los tres son miembros del gran Consejo.

Los periódicos de Nueva-York del 2 de marzo, confirman que el presidente ha manifestado en un mensaje muy notable las razones que tenía para oponer su veto á la ley de dictadura de los Estados del Sur, y á la ley que confiere al general Grant facultades casi ilimitadas en materias militares, colocando al ejército bajo las órdenes inmediatas del Congreso, en vez de estarlo á las del presidente; y por último, las causas que tiene para negarse al proyecto de ley, en virtud del cual el presidente no podía cambiar sus ministros sin conocimiento del Senado, mientras que este cuerpo tendría la facultad de pedir la destitución de los que fueran de su agrado.

Un despacho de Viena dice que el representante de Rusia en aquella corte va á pedir explicaciones por los armamentos de Austria, armamentos que se reducen á la concentración de algunas tropas en la frontera de la isla de Candia.

Un periódico alemán, el «Porvenir» de Berlín, ha publicado un interesante artículo, reproducido por casi toda la prensa extranjera, en el cual dice que durante el viaje del conde de Bismark á Biarritz, manifestó al emperador cuanto se proponía ejecutar en Alemania, y ofreció por el apoyo moral de Francia las fronteras del Rin, cosa que el emperador para hacerle iguales, ofrecimientos, que Napoleón tampoco aceptó, reclamando solo el Véneto para Italia.

Después de la paz de Nickolsburgo, el emperador Napoleón cambió de opinión, y á principios de agosto el representante de Francia en Berlín fué á ver al conde de Bismark y le habló por primera vez de compensaciones territoriales para Fran-

cia. Las exigencias del gabinete no eran muy onerosas; el gobierno francés no reclamaba mas que las fronteras llamadas de Vauban, es decir, una rectificación de la frontera del Saar. El conde de Bismark, que ofrecía mucho mas antes de la guerra, contestó que no podía, después de esta, ceder ni una pulgada de terreno alemán. «Lo que podía hacer tres meses antes», dijo, «no lo puedo en este momento, pues el hacerlo equivaldría no solo á jugar mi cartera, sino mi cabeza y la corona de mi rey.» Estas últimas palabras se encuentran en un despacho enviado al emperador por el señor de Benedetti, después de esta conferencia.

Dicen los periódicos de Nueva-York del 24, que John H. Surratt compareció ante el tribunal del crimen del distrito de Columbia, y su presencia causó la mayor excitación entre la multitud que había acudido á presenciar el acto. El abogado de Surratt pidió que se le quitasen las esposas, y concedida la petición por el juez presidente, se procedió á la lectura del acta de acusación, concluida la cual declaró Surratt ser inocente del delito de que se le acusa. El escribano le preguntó luego por quién quería ser juzgado, y Surratt contestó que por sus compatriotas, á lo cual añadió el escribano la fórmula acostumbrada de «plegue entonces á Dios que se pruebe vuestra inocencia.» Terminado el acto, Surratt fué conducido á su calabozo y el tribunal quedó deliberando, pero no decidió qué día ha de darse principio á la vista de la causa. John H. Surratt es bastante delgado, tiene cinco pies y nueve pulgadas inglesas de estatura, pelo castaño claro y ojos azules. Sus facciones son regulares y bien definidas, y aun cuando la expresión general es melancólica y casi enfermiza, lo desajado de su frente, su nariz aguileña, la firmeza de su boca, y la rotundidad y prominencia de su barbilla, demuestran un grado de inteligencia y determinación que no es fácil descubrir á primera vista.

Un agente ruso ha llegado á Washington para comprar fosiles anglo-americanos. El gobierno moscovita reforma rápidamente el armamento de su ejército.

La independencia balcanica dice que un puesto de acuerdo para aconsejar á la Puerta que ceda la isla de Candia á la Grecia.

Se han suspendido los trabajos de fortificación que habían empezado á hacerse en Viena y probablemente se abandonará este proyecto.

La permanencia del emperador de Austria en Pesth será de diez dias, durante los cuales tratará allí las cuestiones mas importantes concernientes á Hungría.

El «Times» de Nueva-York dice que lejos de haber fracasado las negociaciones que el mismo Sr. Seward planteó hace un año para la adquisición de la bahía de Samaná para los Estados Unidos, están ya convenidas las bases de esta adquisición con el presidente Cabral, habiendo llegado á Washington un agente oficial de la república dominicana, portador del tratado preliminar sancionado ya por la autoridad legislativa y ejecutiva de Santo Domingo.

En el proyecto de ley sobre reform

electoral que debe haber presentado el gobierno inglés al Parlamento, la franquicia electoral para los pueblos (boroughs) se establecerá sobre la base del pago del impuesto y de una residencia de dos años en el mismo domicilio. La franquicia para los condados se establecerá sobre la base del pago de un alquiler de 15 libras. Las franquicias adicionales y el nuevo reparto de los colegios electorales serán los mismos que propuso el Sr. Disraeli en 25 de febrero último. También se propondrá un doble voto para las franquicias adicionales.

El rey de Prusia acaba de fundar una nueva orden militar para premiar los méritos contrados durante la pasada guerra por los sargentos, cabos y soldados. Consiste en una cinta blanca con dos pequeñas listas negras que se llevará en la empuñadura de la espada.

El príncipe de Carignan ha pasado por Roma, viniendo de Nápoles. Ha sido invitado por Su Santidad para detenerse algun tiempo en la Ciudad Eterna á su regreso. El príncipe ha aceptado esta invitación.

Gaceta.

—Santo entierro.—Segun nuestras noticias anoche se ocupó la corporación municipal de la procesion del Santo entierro, á la que parece se piensa dar este año aun mas solemnidad que los anteriores, para lo cual serán invitadas todas las hermandades que en ella acostumbran á tomar parte, las que no dudamos se prestarán gustosas á fin de contribuir al mejor resultado, procurando especialmente que todos los pasos tengan los faldones que encubren á los que los llevan, con lo cual se evitan no pocas irreverencias. También acordó la construcción de mas de cien túnicas de nazarenos para aumentarlas á las que ya existían. Si á esto se agrega el que alguna cofradía, como se asegura, haga á otra hora su estación correspondiente, tendremos este año mucho adelantado para que la Santa Semana adquiera la magnificencia á que de algunos años á esta parte se viene cooperando.

—La luz.—Ayer por fin un sol claró inundó nuestras campiñas, y alumbró en ciertos caminos—el rigor de las desdichas.

—Adelante.—Se dice que la empresa que construye en la actualidad varias casas en las calles del Gran Capitan ha adquirido el edificio que fué convento de San Francisco. Aun no se sabe el objeto á que se destinará, pero desde luego puede asegurarse que la población obtendrá alguna ventaja.

—Mejoría.—Segun nos dicen de la Añora, ha cesado el estado alarmante producido por la aparición de la viruela. Hace algunos dias que no se ha presentado un solo caso.

—El piso.—Continúa con actividad el embalsamado de la calle de Siete Rincones, en la que se colocan las pequeñas losas de Tarifa.

—A los Mortiles.—Se ha vendido

en Sevilla una gran cantidad de vino para Suiza, donde hasta ahora no han sido conocidos los caldos andaluces. Si prueba bien se abrirá á los cosecheros un nuevo mercado, que no deja de ser bastante importante.

—Artista.—El aplaudido guitarrista señor Aross, cuya llegada á Córdoba hemos anunciado, trata de dar algunos conciertos en que desea oír otra vez el público de esta capital.

—Pregunta.—Por el correo interior hemos recibido de una de nuestras apreciables suscriptoras la siguiente pregunta, rogándonos su insercion. «¿Qué significa esa calle de gente que al terminar las funciones religiosas se forma á la salida de los templos, molestando con sus dichos y á veces hasta con sus acciones á las personas que salen de ellos?» Razon tiene, la que tal pregunta hace, pues no deja de ser extraño el que haya personas que de todo saquen partido. Por nuestra parte nos parece oportuno la abolición de la tal costumbre, propia de otros lugares, como teatros ó sitios análogos.

—Consumos.—El 30 del actual se subastan en Aguilar los derechos de las especies de consumo á venta libre por los dos próximos años económicos.

—Desgracia.—El siguiente suceso desgraciado que ha tenido lugar en la corte, debe saberse en todas las casas donde hay niños, para que se redoble el cuidado de las personas encargadas de los mismos. En la calle de Buenavista, número 42, piso bajo, habitaba un matrimonio con un niño de unos dos años de edad, y la mujer se hallaba asistiendo á una familia, de cuya casa no regresaba á la suya hasta las doce de la noche. El marido, poco después de anochecer, salió á un recado después de acostar al niño, y para que este, si despertaba, no tuviera miedo, dejó una luz cerca de la cuna donde descansaba su hijo. Al poco rato, los vecinos observaron que salía humo por una ventana, dieron voces, acudió el padre, y cuando entraron en la habitación la infeliz criatura había perecido por asfixia; las ropas de la cama tambien llegaron á quemarse, pero el incendio no tomó incremento.

—A los aspirantes.—Hoy tendrá lugar la oposición á la plaza vacante de siller del regimiento de Santiago, residente en esta capital. Los aspirantes tendrán dias que la señora de una casa de esta ciudad mandó á la cocinera curir la vacía en que se confeccionaba un guiso con un papel de estraza. Notando después la falta de cumplimiento de esta orden por la que reprodió á la doméstica, «Señorita, dijo esta, si es que para que esté mejor lo he zampao dentro y ya debe estar sancocho.» Está visto que va á ser necesario que cada cual se sirva á sí mismo.

—Altas y bajas.—En el hospicio de esta capital han entrado durante el último mes 21 acogidos y han salido otros 21.

—Religiosa anciana.—La hermana del poeta Baraona, á quien este pagó el dote necesario para su profesión, vive aun en el convento de religiosas de Ouscau, en Paris, conservándose en muy buen estado á pesar de contar ciento y un años de edad.

—Cuanto.—Entregaron al ordinario de un pueblo una cesta de cangrejos vivos y una carta para entregarla á un caballero de otro pueblo cercano.—Por el camino se le escaparon los cangrejos sin

que él lo notase, y cuando llegó á su destino llevaba la cesta perfectamente vacía. Después de muchas dudas y vacilaciones resolvió presentarse á la persona á quien iban dirigidos los encargos, y le entregó la carta, conservando tapada su cesta con el aire mas tranquilo é indiferente del mundo.—Tío fulano, dijo alegremente señalando la carta el caballero á quien iba dirigida; aquí me dicen que vienen dos docenas de cangrejos.—Señorito, contestó vivamente el lugareño, no sabe Vd. lo que me alegro de que vengan ahí; porque en la cesta no viene ninguno.

—Pobrecito!—En el lago Salado ha muerto una especie de gran sacerdotote de la nueva y repugnante secta de los mórmones, cuyo virtuoso prelado ha dejado tras de sí once viudas y cuarenta y siete hijos.

—Ayunos.—Dice un periódico del vecino imperio, que en 1746 la nobleza francesa observaba escrupulosamente la cuarentena... haciendo ayunar á sus criados. Hé aqui un punto en el cual el statu quo ha venido á ser la ley del progreso en todos los países. Y á propósito de ayunos, ¿no le parece á usted que sería fácil hacer que se guardasen religiosamente?—Hombre, no adivino... Muy sencillo: obligar á todo el mundo á que sea periodista desde el miércoles de ceniza hasta la pascua de Resurreccion. En cambio tambien la profesion de periodista tiene sus ventajas, puesto que merced á ella se me hace la boca agua leyendo en el «Internacional» una lista de los principales capitalistas del globo, entre los cuales se cuenta lord Belgrave, hijo mayor del marqués de Westminster, cuyo capital cuando llegue á la mayor edad, ascenderá á la suma de 9.125.000.000 de francos.—Ay Julia! Qué bonito partido!—Si, mamá, pero es inglés, y los ingleses, segun dice mi primo Eduardo, no tienen entrañas, y ya sabe usted tambien que papá anda siempre huyendo de ellos.—Pues por lo mismo te convenia; que contra muchos ingleses no hay mejor remedio que un inglés de ese calibre.

—Máximas.—Hay hombres á quienes no falta mas para ser perfectos que el no creer que lo son.

El tiempo que gasta el hombre en procurarse dinero le quita el que podría emplear en ganarlo.

Yo he despreciado siempre el dinero, pero un amigo me lo dio, lo cual es posible que sea lo que me ha dado mas.

—Tierra santa.—La población de la ciudad de Jerusalem se compone, en cifras redondas, de 7.100 judíos, 5.000 mahometanos y 3.400 cristianos. Entre los últimos los griegos, como sucede generalmente en Palestina, se encuentran en mayoría (2000), respecto á los católicos, que no pasan de 900. Entre los mahometanos hay solamente ocho familias que se tienen por descendientes de los compañeros de armas del orgulloso sultán Saladin, el conquistador de Jerusalem en tiempo de las Cruzadas.

Perdió el equilibrio.—En las cataratas del Niágara ha ocurrido un nuevo derrumbamiento. La parte que quedaba en pie de la pintoresca roca conocida entre los turistas con el nombre de «The Old Rock» cayó hace pocos dias al río con terrible estrépito.

—Les llegó su vez.—El comercio mas lucrativo en la actualidad en Lucerna (Suiza), es el de los gatos, porque hay gran pedido de ellos y se pagan á buen precio. La falta proviene de una enfermedad, la peste felina, que se ha cebado y

repuso Rafael colocándose una mano sobre el corazón para sostener sus fuertes latidos.

—No puedo decirlo; pero acompañame y lo sabrás.

El marqués se ciñó una larga espada y echóse sobre los hombros una ancha capa de color de tierra.

—Te parece que llevemos á Giuseppe? preguntó Rafael.

—Sí, llevémosle, contestó el joven; quizás nos sea útil.

La marquesa había seguido á Mme. de Etampes; así es que cuando se habieron ausentado Mr. de Saint-André y sus dos amigos, no quedó en el palacio persona alguna, á escepcion de Caleb y demás criados ordinarios.

El marqués condujo á Rafael por una callejuela sombría y tortuosa que existía entonces á orillas del Sena.

Esta especie de ataud conducía á la antigua plaza de San Andrés de las Artes.

Al final de este callejón penetra-

candelabros de origen italiano; vestía un traje negro, y su mirada indicaba bien claramente la tristeza y la melancolía.

—A la vista de Rafael reprimió un grito de asombro, un grito que sin duda iba á arracarla la estremada semejanza que tenía con el delphin.

Rafael por su parte se hallaba tan profundamente conmovido, que no reparó en esta circunstancia.

A la manera de un criminal condenado á muerte, no se atrevia á levantar la vista del suelo.

—Aproximao, caballero, dijo la duquesa de Etampes, pues no era otra la dama; aproximao, volvió á repetir con tranquilo acento, y decidme cómo es que os hallais en este sitio y á qué habeis venido.

Como se ve, Mme. de Etampes había conseguido ahogar dentro de su pecho el amor maternal á fin de no venderse antes de tiempo.

La madre había desaparecido, quedaba únicamente la mujer.

El negro le hizo atravesar muchas piezas, iluminadas tan solo por la luna, cuyos rayos, filtrando por las ojivales ventanas, derramaban sobre los objetos su pálida claridad.

Cuando hubieron llegado al último salon levantó el negro una colgadura y dió con discrecion dos golpes acompañados de un largo intervalo.

—Entrad! dijo una voz de mujer.

Abrió el negro la puerta, y un rayo de luz hirió por el pronto á Rafael; mas repuesto de su primera impresión, vió que se hallaba en un precioso gabinete, que á juzgar por el perfumado ambiente que en él se respiraba debía ser la mansion de alguna hermosa.

La puerta volvió á cerrarse, y entonces Rafael, repuesto algun tanto de su primera turbacion, fijó la vista en una mujer que le pareció hermosa, á pesar de los años que representaba.

Hallábase de pie delante de la chimenea, sobre la cual se veían dos

ron en otra calle mas ancha, y después de atravesar algunas otras desembocaron por fin en el barrio Bussi, llamado así por tener en él su palacio los condes de Amboise-Bussi.

Al lado de esta morada velase una casita de humilde apariencia, pero de mejor aspecto que las demás del barrio.

Dos columnas colocadas á cada extremo de la puerta, y un escudo medio borrado por la mano del tiempo, indicaban bien claramente que la casa en cuestion pertenecía á una familia noble.

El marqués llamó á una puertecilla situada al lado de la puerta principal, y al poco rato giró pesadamente sobre sus goznes.

Entonces penetraron los jóvenes en un vestibulo escasamente alumbrado por la opaca luz de una lámpara que derramaba sobre los objetos una claridad débil y pálida.

La poterna volvió á cerrarse por sí sola.

sigue... El... Lód... tem... de... de... prop... cele... una... ciad... prob... lo... bas... el... llen... ester... va... dio... perm... bile... quier... recu... de... daba... mañ... edad... asoc... empl... de... la... perid... sigui... que... prop... de... ella... abor... nada... Pa... her... la... ja... de... noc... La... ja... se... Pa... mas... La... pero... cad... de... hora... de... Hab... Hab... Hab... 26... 42... nut... ma...

sigue cebándose en estos animales.—[Qué contentos estarán los ratones suizos! Una calavera bien empleada.— El célebre anatómico Huxley es catedrático en el museo de geología práctica en Londres, y sus lecciones atraen constantemente a un público numeroso formado de la mas escogida sociedad inglesa. Uno de los oyentes del esparado catedrático propuso en una de las últimas sesiones celebradas durante los últimos frios, abrir una suscripción en favor de los desgraciados habitantes de los docks. M. Huxley prohibió desde luego este pensamiento y lo hizo poner en ejecución de un modo bastante extraño. Hizo circular por todo el anfiteatro una calavera que no tardó en llenarse de monedas de plata y de libras esterlinas: costumbre que, según parece, va á perpetuarse, y la su suscripción por medio de la calavera quedará abierta en permanencia.

Rifa original.—El Times de Mobile dice lo siguiente: «Una señora á quien su marido ha dejado destituida de recursos, dispuso por medio de una rifa de la única propiedad «terrena» que le quedaba, esto es, una criatura que por su tamaño debía tener dos ó tres años de edad. La cantidad que consiguió reunir ascendió á unos 25 pesos. Uno de los empleados del departamento tipográfico de la «Crónica de Nueva-York» sacó la criatura. Esa sí que puede decir que «le cayó la lotería».

Pais dichoso.—El editor de un periódico de Nueva Inglaterra ofrece el siguiente premio: «A toda jóven bonita que nos procure dos suscritores, se le proporcionará un marido, y en el caso de no poder cumplirlo me casaré yo con ella tan pronto como la ley lo permita.»

Proverbios.—¿Sabeis por qué aborrecemos tanto á los avaros?—Porque nada podémos sacar de ellos.

Por muy erguida que lleve la cabeza una hermosura, siempre toca con los pies en la tierra.

¿Sabeis que es «celebridad»? La ventaja de ser conocido de los que no te conocen.

La cabeza del ignorante es una esponja seca.

Pasar de la pobreza á la opulencia no es mas que cambiar de miseria.

Las heridas de la calumnia se cicatrizan, pero siempre queda la cicatriz.

Histórico.—Señorita, decía no-

ches pasadas una criada á su antigua ama, quisiera volverme á su casa de V. porque en la que ahora estoy es de huéspedes y me mata el trabajo.—Pues tanta gente hay?—Na, na, na, qué figura está que en un cuarto están dos militares, en otro dos estudiantes, en otro dos de los seguros y en otro un señó que 'oo el día de Dió se lo lleva charlando solo como si estuviera loco.—Será poeta?—No es jeso, no señora, yo sé lo que es y ahora no me acuerdo.—Qué, sabes tu lo que es poeta? Interrogó la señora.—Vaya que sí lo sé! —A ver, dimele.—Toma poeta es así como sordo: pos no lo tenia yo de saber! Una peregrina puso fin al diálogo. La pobre fámula habia creído quizá, que poeta era trompeta ú otra cosa por el estilo. Así anda ello Tello.

Registro de carnes.—Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 21 de Marzo de 1867 para el abastecimiento semanal de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various types of meat and their prices.

Table with columns: Name, Price. Lists names like Manuel Alcaide, Domingo Sanchez, etc.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 40 cuartos en reses mayores y 32 en las menores.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Victor, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

—Quinto día de novena á San José, en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—En todas las parroquias habrá durante la Cuaresma los ejercicios de costumbre á las oraciones, y además en las iglesias de S. Basilio, la Merced, S. Pedro de Alcántara, Ntra. Sra. de la Aurora y Jesus Nazareno.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del Sr. D. Ma-

nuel Eguilior y Letorra en la iglesia de San Francisco, recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. Se pondrá en escena la muy celebrada ópera en 4 actos, nueva en esta ciudad, titulada: La Favorita. Precios de localidades.—Palcos principales, 60 rs.—Plateas y faltrigueros, 50.—Butacas, 8.—Lunetas, 6.—Delanteros de piso alto, 2.—Asientos en las plateas al precio de las butacas.—A las 8.—A 4 rs.

Alcance.

La Gaceta del 21 publica un real decreto por el cual se establecerá en Madrid un Museo arqueológico nacional, como igualmente en las provincias en que se conserven numerosos é importantes objetos arqueológicos.

Por reales decretos fecha del 20 han sido nombrados: gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz el mariscal de campo D. Enrique de España y Tabernar, marqués de España, actual comandante general de la segunda division de caballería del ejército de Castilla la Nueva. Y gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon al mariscal de campo D. Juan Antonio Zariategui y Zeluqueta.

Dice el corresponsal en Madrid de El Euzalduna de Bilbao:

«Cartas de Chile aseguran que la paz con España se hará en breve, porque en el Perú crecia el espíritu contrario á la existencia del actual gobierno y este empezaba á dudar de su fuerza para resistir y se hallaba propicio á hacer la paz con objeto de adelantarse á sus contrarios. Si esto es así, pronto lo sabremos oficialmente.»

Nueva-York, 18.—El presidente Johnson, al recibir una delegacion de fenianos, dijo que pediría para los fenianos los derechos de beligerantes, y que daría á esta cuestion la mas seria consideracion como lo merecia una cuestion de tanta importancia. La diputacion de fenianos se retiró.

pues, muy satisfecha del resultado de la peticion.

Paris, 19 (á las 6 y 25 minutos de la mañana).—El Sr. de Cassagnac, en una improvisacion sobre la politica exterior de Francia, dijo en la cámara: «No debemos amenazar á nadie, pero debemos armaros y esperar.»

El Sr. Thiers, insistiendo en las criticas ya hechas por él, aconseja una politica de vigilancia.

El Sr. Rouher, contestándole, dijo que la politica de vigilancia era justamente la del gobierno.

Se pasó entonces á la votacion, y la orden del dia fué aprobada por 219 votos contra 45.

Paris, 20.—El «Monitor prusiano» publica un tratado de alianza ofensiva y defensiva, hecho por Prusia con Baviera y el ducado de Baden, en cuyo tratado se garantizan mutuamente el territorio que hoy poseen estas naciones. Se pondrán fuerzas militares á disposicion de la nacion atacada, y caso de guerra, el ejército lo mandará el rey de Prusia.

Las últimas noticias de Haiti dicen que habia ocurrido en Puerto-Principe una sublevacion contra el presidente Gelfard. Los insurrectos atacaron el palacio nacional en la noche del 22 de febrero, pero el gobierno venció la insurreccion el dia 23.

La indemnizacion concedida á los diputados del Parlamento de Alemania del Norte es de cincuenta y siete reales diarios, pagándoseles además el Estado el billete en primera clase del viaje de ida y vuelta por el ferro-carril.

La tranquilidad no se ha turbado el dia de San Patricio, patron de Irlanda, en ninguno de los puntos de esta isla ni en Liverpool.

La Gaceta piemontesa da cuenta del rumor que corre en Florencia de que el señor Visconti Venosta irá de representante de Italia á Constantinopla y el presidente del consejo baron Ricasoli tomará á su cargo la cartera de Negocios extranjeros que hoy desempeña el señor Visconti.

Dicen de Florencia que se ha abandonado completamente el proyecto Langrand-Dumontégu relativo á la enagenacion de los bienes del clero en Italia.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, de D. Faustino Garcia Tena. S. Fernando, núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 18. Consolidado 33,40. Diferido 31,25. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 14,50. Id. del personal 17,70. Acciones del Banco de España 123,50.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 21 de Marzo á igual hora del 22. Trigo 22 fanegas de 00 á 57 rs. Cebada 0 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 00 á 46. Id. en la ciudad, de 00 á 59. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carra de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA. En la Albóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Albóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30. Habas de 00 á 36. Aceite de 48 á 49.

GRANADA. Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38. MALAGA. Trigo de 52 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 40 á 44. Aceite de 48 á 53. JEREZ. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 42 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 40 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 49 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á la 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á la 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche; y á las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrán un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares á las seis de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Hael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Muñillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros, Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas, Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Poltro. Rámbala. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernán-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama lo el cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de á 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados para ídem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; us decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

SECCION DE AVISOS.

PAPEL PAUTADO PARA ESCUELAS

á 23 reales la resma.

Papel para cartas, desde 3rs. caja. Sobres, desde 2 rs. el 100. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de san Fernando núm. 34.

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Autorizadas por el Consejo médico de San-Petersburgo. ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, HOLLANDA, TURQUIA, etc.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Jacquet, depositario general. - Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. - Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Devocionarios y Semaneros Santos,

DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm 34.

Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones, tela á la inglesa, pasta, taflete con relieves, terciopelo blanco y de colores, chagrin, búfalo negro y de colores, planchas de la esposicion, marfil, carey, nácar, piel de Rusia y Guta de la Renaissance, con preciosas miniaturas, cantos dorados, con estrellas y cincelados. Tambien se han recibido estampas de fantasia y cintas para registros, rosarios, medallas, crucifijos y pilitas de agua bendita, con otra infinidad de artículos análogos.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero.

coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se reparte al cuatro entregas de ocho grandes páginas, á un precio de media real en toda España. Se publica en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Tratado practico de caminos.

por D. Joaquin Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieran ingresar en la escuela de ayudantes de obras, publicas, y á todos los que tienen que entender en la construccion y conservacion de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir á la practica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construccion de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende á 16 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 54 y en la redaccion de este Diario.

ESPECIALIDAD EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaro, núm. 18 ee ha recibido un escogido surtido de cigarrillos Regalia, Brevas, Flor, Lealad, Veueros, etc., etc., así como en cajillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y acido vitriolico, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas, brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, tiene una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernandomez.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe, 10, París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas, por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonia en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, siccifilias, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta unicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

Venta de fincas.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes:

En el termino de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garcia Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra, de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadaojocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garcia Calvo. Una baha en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada A Talaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carriera. Otra baha al pago que nombran las Cañanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Termino de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 28 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernandomez.

Almanaque de los Chistes.

para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Papel para habitaciones.

Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico. Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad. Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada. Otra calleja de Guinan núm. 42, lindando con la anterior. Otra calleja de Pastores, núm. 46, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiado para casa de vecindad. Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6. Otra calle Ollerías, núm. 36, con espaciosas habitaciones, graneros, tinabones y cuadra. Otra calle Costanillas, núm. 83. Otra calle San Juan de Letran, núm. 93. Podrán hacerse proposiciones á su dueño don Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados número 48.

Venta. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos los arreos correspondientes. En la calle de la Encarnacion, núm. 48, darán razon.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, en la calle de Carniceros núm. 42, en la Cathedral. En la misma se tratará de su precio, y se podrá desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa, núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas y á la vez se vende á arriendo otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plaza de S. Juan núm. 7.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Tabacos de la Habana.

En la espedueria frente á la puerta de San Juan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes: Una. el cajetillo de 10 puros. 6 mrs. Dos. el cajetillo de 10 puros. 10 mrs. Tres. el cajetillo de 10 puros. 12 mrs.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una. el cajetillo de 10 puros. 6 mrs. Dos. el cajetillo de 10 puros. 10 mrs. Tres. el cajetillo de 10 puros. 12 mrs.

Almacén de música.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y Paris, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comision.

Arrendamientos de casas.

Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Mac rones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y tambien con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puelto, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuádras y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, apropiado para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de sus reglas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Cepederos núm. 10.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Casas. Se desea tomar en arrendamiento en esta poblacion y por un año ó mas, una de construccion moderna y que tenga jardín; pudiendo dirigirse la persona que quisiera proponer alguna, á la Fonda de Rini al camarero José Ucha, el cual informará de la persona que podrá ajustarla.

Devocionarios y Semanas Santas.

Libreria de D. Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna. Los hay desde 2 rs. en encuadernaciones de pasta, taflete, chagrin, terciopelos, búfalo negro y de colores, marfil, nácar y otras de última novedad. Tambien hay registros de cintas y estampas para los devocionarios, y rosarios de diferentes clases.

Pérdida. En la noche del 20 del corriente han desaparecido de la alameda de Quemadillas tres caballerías: una moleta parda de dos años, un muleto negro algo cansado, de dos años, y una yegua negra, labrada de los brazos, por cima de los caques; su edad seis años, preñada; sus yerros una B, su dueño Juan Angel Benitez.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó á plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre una 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, hodgegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadradas de campo y casa de habitacion. La contrata con Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42.